

Guayaquil, Julio 13 del 2018

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LOS ACCIONISTAS DE
SOBMACSEGUROS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**

EJERCICIO 2017

En cumplimiento de lo que dispone la Ley y el Estatuto Social, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de **SOBMACSEGUROS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente Informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2017, mismo que ha sido elaborado según el Reglamento de Informes anuales de Administradores a Juntas Generales, emitido mediante resolución ADM 92409 de 11 de agosto de 1992 de la Superintendencia de Compañías y publicado en el Registro Oficial N° 44 de 13 de octubre del mismo año:

1. OBJETIVOS

En virtud de que **SOBMACSEGUROS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** se encuentra en el tercer año de operaciones hemos logrado los objetivos propuestos.

2. JUNTAS GENERALES

Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales. No habiendo disposiciones especiales de la Junta General de Accionistas.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el ejercicio económico 2017, la compañía no ha tenido hechos extraordinarios que comentar.

4. SITUACION FINANCIERA

La situación económica de la compañía se refleja en sus estados financieros. Su situación es normal al cierre del 2017.

5. RESULTADOS

En el ejercicio económico del año 2017 la Compañía tuvo una utilidad de US\$ 7.904,79 espero que el ejercicio 2018 de acuerdo con las proyecciones efectuadas el resultado sea mejor.

6. RECOMENDACIONES

La compañía ha cumplido a cabalidad todas y cada una de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que rigen su funcionamiento, no habiendo recomendación

alguna que hacer a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.

7. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

La compañía **SOBMACSEGUROS S. A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS** en el ejercicio de su etapa de desarrollo ha respetado las normas de Propiedad Intelectual y de derechos de autor.

Al finalizar este informe deseo expresar mi agradecimiento a los accionistas por brindarme su total confianza en la presente administración.

Atentamente,


ING. JANEETH MACÍAS MIELES

GERENTE GENERAL